Bogotá D.C., 14 de octubre de 2026

Respetado Doctor:

ROBERTO CARLOS LORA MÉNDEZ
Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Calle 16 No. 6-66
Bogotá D.C.

En mi calidad de delegado(a) para enviar instrucción fiduciaria, remito instrucción conforme los siguientes aspectos:

Objeto	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Infraestructura y Vehículos en la evaluación técnica de corredores viales mediante auditorías e inspecciones de seguridad vial, así como en la elaboración de insumos para los planes de acción derivados, orientados al mejoramiento de las condiciones de seguridad vial de la infraestructura.
Valor Total	**CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000),** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será por el término de **Tres (3) meses** contados a partir de la suscripción del acta de inicio y posterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Tipo de instrucción	Instrucción para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.
Modalidad de contratación	Contratación Directa Privada - literal a) del numeral 4.3.2.3 del Manual Unificado de Contratación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
No. de Verificación del objeto y cuantía	No. **714-26** del 28 de septiembre de 2026, por valor de ($42.000.000)
Nombre del Contratista **Cédula de Ciudadanía o Nit**	**MARTHA JOHANA PLAZAS NIETO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 25.292.134 expedida en Popayán, Cauca.

Los demás aspectos para elaboración del contrato, se encuentran descritos en la solicitud de contratación con radicado No. ***20263000038213****, que hace parte integral de la presente instrucción.*

Lo anterior, con el fin de que se inicie el trámite correspondiente,

Detalle	FIRMAS
Elaboró: Johnairo Zapata Hurtado - Contratista Grupo de Gestión Contractual	Johnairo Zapata Hurtado — Firmado digitalmente por Johnairo Zapata Hurtado Fecha: 2026.10.14 10:39:08 -05'00'
Revisó: Magali del Socorro Rosero Ortiz- Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de coordinación del Grupo Gestión Contractual.	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ — Firmado digitalmente por MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ
Autorizó: Alexandra Acelas Rodríguez - Directora General Agencia Nacional de Seguridad Vial	Alexandra Acelas Rodríguez — Firmado digitalmente por Alexandra Acelas Rodríguez

Nota: Las firmas corresponden a las autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial para autorizar a la Fiducia para proceder a realizar la contratación señalada.

Anexos:

1. Solicitud de contratación remitida por área interesada 20263000038213
2. Formato de verificación del objeto del contrato respecto al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión (Pilar)
3. Solicitud de certificación sobre disponibilidad de recurso humano
4. Certificación suscrita por el/la Coordinador (a) del Grupo de Talento Humano
5. Certificado de idoneidad suscrita por el Jefe/Director/Coordinador de la dependencia
6. Anexo 1. Análisis de Riesgos – Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos.
7. Documentos soporte de la hoja de vida según lista de chequeo